



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **111-21**

Salta, **29 ABR 2021!**
Expediente N° 20.044/18

VISTO la Resolución N° CD-328/20 de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa al E.U. Rubén Daniel ALBORNOZ NIEVES, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA con extensión de funciones a la asignatura BASES DEL CUIDADO DEL ENFERMERO II, durante el segundo cuatrimestre, de la Carrera de Licenciatura en Enfermería que se dicta en la Sede Regional de Tartagal con Anexo a Santa Victoria, a partir de la toma de posesión y por el termino de un (1) año.

Que el mencionado docente informa que tomó posesión del cargo antes mencionado, el 12 de Febrero de 2.021.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que el E.U. Rubén Daniel ALBORNOZ NIEVES, D.N.I. N° 36.130.432, tomó posesión en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA con extensión de funciones a la asignatura BASES DEL CUIDADO DEL ENFERMERO II, durante el segundo cuatrimestre, de la Carrera de Licenciatura en Enfermería que se dicta en la Sede Regional de Tartagal con Anexo a Santa Victoria, el 12 de Febrero de 2.021.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado, Sede Regional Tartagal y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

sh

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. María Sílvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa